

de no ser hallados en ella, este edicto servirá igualmente para notificación a los mismos del triple señalamiento.

Sexta.—Se reservarán en depósito, a instancias del acreedor, las consignaciones de los postores que no resultaren rematantes y que lo admitan y hayan cubierto en el tipo de la subasta, a efectos de que, si el primer adjudicatario no cumpliera la obligación, pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan, por el orden de sus respectivas posturas.

Séptima.—Caso de que hubiere de suspenderse cualquiera de las tres subastas, se traslada su celebración, a la misma hora, para el siguiente día hábil de la semana de la cual se hubiere señalado la subasta suspendida, en el caso de ser festivo el día de la celebración o hubiese un número excesivo de subastas el mismo día.

Bien objeto de la subasta

Piso, vivienda B, sito en la planta tercera, sobre la baja, de un edificio en Talavera de la Reina, calle Extremadura (hoy), número 21, y de Cervantes, número 4, con acceso por la escalera izquierda o 1, con una superficie útil de 89 metros 97 decímetros cuadrados.

Valor de tasación, para la primera subasta, de 3.000.000 de pesetas.

Dado en Talavera de la Reina a 2 de marzo de 1998.—El Juez, Juan José Sánchez Sánchez.—La Secretaria.—16.597.

TALAVERA DE LA REINA

Edicto

Don Carlos Ceballos Norte, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de los de Talavera de la Reina y su partido,

Por el presente, hace saber: Que en este Juzgado y con el número 207/1997, se siguen autos del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia del Procurador don Miguel Jiménez Pérez, en nombre y representación del «Banco de Bilbao-Vizcaya, Sociedad Anónima», contra don Ángel López Blanco, don Pedro Julio Molina de la Peña y doña María del Mar Herrero Muñoz, en los que por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, y segunda y tercera, en prevención de que no hubiera postores en la respectiva anterior, por término de veinte días, los bienes que al final se describirán, señalándose para que tenga lugar el remate, las siguientes fechas:

Primera subasta, el día 20 de mayo próximo.

Segunda subasta, el día 15 de junio próximo.

Tercera subasta, el día 9 de julio próximo.

A celebrar todas en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sita en el palacio de Justicia, calle Mérida, sin número, a las diez treinta, y con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—Servirá de tipo para la primera subastas, la cantidad pactada para cada uno de los bienes en la escritura de hipoteca y que se dirán al describirlos. Para la segunda subasta el 75 por 100 de dichas cantidades. La tercera se convoca sin sujeción a tipo.

Segunda.—Los que deseen tomar parte en el remate deberán ingresar, previamente, en la cuenta de consignaciones de este Juzgado, abierta en el Banco Bilbao-Vizcaya, con el número 4308, el 20 por 100 de la cantidad que sirve de tipo a cada subasta, computándose en la tercera, dicho porcentaje sobre el valor de la segunda, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercera.—El remate podrá hacerse a calidad de ceder a terceros.

Cuarta.—En la primera y segunda subastas no se admitirán posturas que sean inferiores al tipo por el que cada una sale, pudiéndose hacer, desde el anuncio hasta su celebración posturas por escrito, en pliego cerrado, acompañando a aquél el justificante de haber ingresado en la cuenta de con-

signaciones de este Juzgado la cantidad a que se refiere la segunda de las condiciones por las que se rige esta convocatoria.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin dedicarse su extinción al precio del remate.

Sexta.—Sin perjuicio de la que se lleve a cabo en las fincas hipotecadas conforme a los artículos 262 al 279 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, de no ser hallados en ella este edicto servirá igualmente para notificación al deudor del triple señalamiento del lugar, día y hora para el remate.

Finca objeto de subasta

1. Doce.—Local comercial número 5, sito en la planta baja de un edificio, compuesto de cinco portales, en esta ciudad y su calle Puertas Falsas, hoy Duque de Wellington; tiene puerta de acceso independiente desde calle Morenito de Talavera; ocupa una superficie construida de 166 metros cuadrados y linda, entrando en él: Por su frente, con dicha calle de Morenito de Talavera; por la derecha, con el local comercial número 6; por la izquierda, con los locales comerciales 4 y 7, y por el fondo, con el portal de dicha casa número 2. Inscripción: En el Registro de la Propiedad de esta ciudad al tomo 1.352, libro 480, folio 16, finca número 32.031, inscripción primera. Dicha finca figura en la actualidad, por agrupación y con la misma descripción que queda reseñada, como local comercial número 5-7A, estando inscrita al tomo 1.724, libro 760, folio 197, finca número 45.393. Tasada en 16.690.000 pesetas.

2. Trece.—Local comercial número 6, sito en la planta baja, de un edificio, compuesto de cinco portales, en esta ciudad y su calle Puertas Falsas, sin números, hoy Duque de Wellington; tiene puertas de acceso independientes desde las calles con que colinda; ocupa una superficie construida de 134 metros cuadrados y linda, entrando en él: Por su frente, con la calle Puertas Falsas, hoy Duque de Wellington; por la derecha, con el portal de dicha casa número 2; por la izquierda, con calle interior, hoy Morenito de Talavera, y por el fondo, con el local comercial número 5. Inscripción: Al tomo 1.352, libro 480, folio 19, finca número 32.032, inscripción primera. Tasada en 17.400.000 pesetas.

Dado en Talavera de la Reina a 20 de marzo de 1998.—El Juez, Carlos Ceballos Norte.—El Secretario.—17.191.

TORRENT

Edicto

Don Ricardo Alonso y Gurrea, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de los de Torrent,

Por el presente, hago saber: Que en el juicio ejecutivo seguido en este Juzgado, bajo el número 434/1993, instado por «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», contra «Comercial Construcciones Tarazona Mari, Sociedad Anónima», don José Tarazona Torrent y otra, sobre reclamación de cantidad, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera y, en su caso, por segunda y tercera vez, por término de veinte días, los bienes que al final se describen, en las fechas que también se dicen.

Para la celebración de la primera subasta, no se admitirán posturas que no cubran los dos terceras partes del precio, debiendo consignar, previamente, los licitadores en la cuenta número 4.362 de este Juzgado en el Banco Bilbao Vizcaya, una cantidad igual, por lo menos, el 20 por 100 efectivo del tipo señalado, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Los autos y, en su caso, la certificación del Registro prevenida en la Ley estarán de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que los licitadores lo aceptan como bastante sin derecho a exigir otros, y las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, subrogándose en ellos.

Para la celebración, en su caso, de la segunda subasta, servirá de tipo el precio de tasación, con la rebaja del 25 por 100, y caso de no haber postor que cubra las dos terceras partes del mismo, se ha señalado la tercera subasta, sin sujeción a tipo, estándose a lo dispuesto en el artículo 1.506 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Se hace extensivo el presente edicto par que, en su caso, sirva de notificación en forma a los demandados.

Fecha de la primera subasta: 20 de julio de 1998, a las diez horas.

Fecha de la segunda subasta: 28 de septiembre de 1998, a las diez horas.

Fecha de la tercera subasta: 26 de octubre de 1998, a las diez horas.

Finca objeto de subasta

Urbana. Vivienda en piso quinto, puerta 18 del edificio sito en la calle San Antonio, número 16, de Paiporta. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia XIII al tomo 493, libro 79, folio 52, finca número 6.071. Valorada a efectos de subasta en 8.550.000 pesetas.

Dado en Torrent a 9 de marzo de 1998.—El Secretario, Ricardo Alonso y Gurrea.—17.108-11.

TORRENT

Edicto

Don Ricardo Alonso y Gurrea, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de los de Torrent,

Por el presente, hago saber: Que en el juicio ejecutivo seguido en este Juzgado, bajo el número 200/1991, instado por Caja de Ahorros del Mediterráneo, contra don Miguel Toboso Fernández, doña Desamparados García Moreno, don Francisco Antonio Garrido García y don Vicente Alonso, sobre reclamación de cantidad, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera y, en su caso, por segunda y tercera vez, por término de veinte días, los bienes que al final se describen, en las fechas que también se dicen.

Para la celebración de la primera subasta no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio, debiendo consignar, previamente, los licitadores en la cuenta número 4362 de este Juzgado en el Banco Bilbao Vizcaya, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 en efectivo del tipo señalado, sin cuyo requisito no serán admitidos. Los autos y, en su caso, la certificación del Registro prevenida en la Ley estarán de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que los licitadores lo acepta como bastante sin derecho a exigir otros y las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, subrogándose en ellas.

Para la celebración, en su caso, de la segunda subasta, servirá de tipo el precio de tasación, con la rebaja del 25 por 100, y caso de no haber postor que cubra las dos terceras partes del mismo, se ha señalado la tercera subasta, sin sujeción a tipo, estándose a lo dispuesto en el artículo 1.506 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Se hace extensivo el presente edicto para que, en su caso, sirva de notificación en forma a los demandados.

Fecha de la primera subasta: 14 de julio de 1998, a las once horas.

Fecha de la segunda subasta: 22 de septiembre de 1998, a las once horas.

Fecha de la tercera subasta: 20 de octubre de 1998, a las once horas.